Guayaquil, 22 de Agosto del 2013

Señor Ingeniero
ANTONIO ENRIQUE CONTRERAS LECARO
Ciudad.-

18 /8/

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "CONBABIENES S.A. PROMOTORA DE BIENES RAICES", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted Gerente General de la compañía por el lapso estatutario de cinco años.

De conformidad con lo establecido en el Articulo Vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en forma individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante la Notaria Décima del Cantón Guayaquil, Ab. María Pía Iannuzzelli de Velásquez, el Trece de Septiembre de Dos Mil Seis e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el Nueve de Noviembre de Dos Mil Seis.

Particularmente comunico a usted para los fines legales consiguientes,

Atentamente

Ab. Jorge Bermúdez Iglesias SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONBABIENES S.A. PROMOTORA DE BIENES RAICES, para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2013

ING ANTONIO ENRIQUE CONTRERAS LECARO

C#0906994140

🖊 Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.154 FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2013 HORA DE REPERTORIO:11:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CONBABIENES S.A.PROMOTORA DE BIENES RAICES, a favor de ANTONIO ENRIQUE CONTRERAS LECARO, de fojas 122.836 a 122.838, Registro Mercantil número 16.969.

ORDEN: 40154

Guayaquil, 04 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o e declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema

Nº 062369

Ab. Nuria Butiñá M. REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL(E) Documentación y Archivo Intendición de Compañias de Scayastit

1 3 NOV 2013

RECLAIDO

Jora Oula Pareus 5

wastan Die